

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN

CELECELECTRIC CONSTRUCTORA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de julio del 2008, inicio sus operaciones en el Ecuador en el ejercicio económico 2012, y su objeto social principal consiste en la Instalación, Mantenimiento y Reparación de Estaciones de Telecomunicaciones y de Redes Eléctricas, Fiscalización de Proyectos de Construcción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas y autorizadas por los organismos de control, como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Estas políticas están basadas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en base a las cuales se realizan las valoraciones y estimaciones en los distintos rubros de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases y prácticas contables aplicadas a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) para PYMES.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

La compañía en la preparación de los estados financieros considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos. La empresa no mantiene inversiones hasta 90 días plazo.

b) Activos y pasivos financieros

- **Cuentas por Cobrar**

Presenta la cartera vigente al cierre del ejercicio económico. El plazo promedio de cobro es de 30 días desde la fecha de emisión de la factura.

Se reflejarán también en este grupo de cuentas los anticipos a proveedores, los préstamos y anticipos a empleados.

- **Estimación para Cuentas Incobrables.**

La estimación contable para cuentas incobrables se incrementan mediante provisiones en base al análisis de cartera con débito a los gastos del ejercicio y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar irrecuperables.

- **Gastos Seguros, Crédito Tributario y Otros.**

Los contratos de seguros vigentes, que cubran los riesgos de operación de la empresa, cuyos valores no hayan sido devengados por transcurso del plazo.

Los valores correspondientes al crédito tributario por Renta o por IVA.

- **Cuentas y Documentos por Pagar**

- **Proveedores - Locales**

En bienes y servicios, la forma de pago en función a las políticas del proveedor y los entes de control.

- **Con la Administración Tributaria**

Incluyen las obligaciones que la Empresa asume ante el S.R.I. como agente de retención y como contribuyente. El plazo de pago es el estipulado por el ente de Control.

- **Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas**

Presenta los saldos por pagar a personas naturales o jurídicas, con un plazo de pago menor a un año.

c) Activos Fijos.

Se mostrarán al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación de los activos fijos se registrará con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Instalaciones	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

d) Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente, no se generó impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de Impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011-24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011 – 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las tasas tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

e) Beneficios a los trabajadores

- Beneficios de corto plazo – Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - La **Participación Utilidades de los Empleados** que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a utilidades.
- Con **I.E.S.S.** presenta los saldos por pagar como resultado de las retenciones realizadas a los empleados y funcionarios de la empresa por préstamos recibidos por el I.E.S.S., así como los aportes individuales y patronales, fondo de reserva. El plazo de cancelación es de acuerdo a lo estipulado por el I.E.S.S.
- Por **beneficios de Ley a Empleados** registra las obligaciones con base a la liquidación del rol de pagos, cuya cancelación no excede de los 5 primeros días del mes siguiente, a excepción del décimo tercer y décimo cuarto sueldos, que se cancelan de acuerdo al calendario determinado por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- **Provisión para Jubilación Patronal.**

El Código de Trabajo y sus leyes, establecen la obligación por parte de los empleados de conceder el beneficio de jubilación patronal a aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de al menos 25 años en una misma Compañía, si el tiempo de servicio está comprendido entre 20 y 25 años, la reserva por jubilación patronal se debe reconocer en forma proporcional. A la fecha la Compañía no requiere registrar esta provisión.
- **Provisión para Desahucio.**

A la fecha la Compañía no requiere registrar esta provisión.

f) Patrimonio

La empresa considera parte del patrimonio:

- Capital social – aporte de los socios,
- Aporte socios capitalización futura – de conformidad a aprobación de Junta General de Socios,
- Reserva Legal – de conformidad a la normativa vigente y a los Estatutos de la Compañía,

- Reserva Facultativa – de conformidad a los Estatutos de la Compañía,
- Resultados acumulados de distintos ejercicios económicos.

g) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

h) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3 – ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía que por ser una situada en el tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedaron derogadas. Observando los aspectos de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, CELECELECTRIC CONSTRUCTORA CIA. LTDA., elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de Socios. No se efectuaron ajustes al término del período de transición y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 31 de diciembre del 2012, fue debidamente aprobada por la Junta General de Socios.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el área de la construcción e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las provisiones, amortizaciones y depreciaciones están de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

NOTA 5 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2014	AÑO 2015
CAJA	1,159.59	0.00
BANCO MONEDA NACIONAL	0.00	0.00
FONDOS ROTATIVOS	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2015	<u>1,159.59</u>	<u>0.00</u>

NOTA 7 - CLIENTES POR COBRAR – IMPUESTOS Y CARGOS DIFERIDOS

CELECELECTRIC CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Al 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2014	AÑO 2015
VARIOS CLIENTES	19,506.90	27,344.60
PROYECTOS POR LIQUIDAR	0.00	0.00
PROVISION INCOBRABLES	19.51	19.51
ANTICIPO IMP.RETENCION EN LA FUENTE	0.00	0.00
I.V.A COMPRAS		0.00
CARGOS DIFERIDOS	1,117.10	1,117.10
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2015	<u>19,526.41</u>	<u>28,481.21</u>

NOTA 8 - ACTIVOS FIJOS

La empresa CELECELECTRIC CONSTRUCTORA CIA. LTDA., no posee Activos Fijos.

NOTA 9 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – LOCALES

Al 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2014	AÑO 2015
PROVEEDORES POR PAGAR	13,323.90	11,583.36
ANTICIPO CLIENTES	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2014	<u>13,323.90</u>	<u>11,583.36</u>

NOTA 10 – IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2014	AÑO 2015
IMPUESTOS RENTA POR PAGAR	3,394.57	0.00
RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00	0.00
RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA 1%	0.00	0.00
RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA 2%	0.00	0.00
RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA 10%	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2014	<u>3,394.57</u>	<u>0.00</u>

NOTA 11 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Al 31 de diciembre comprende:

	AÑO 2014	AÑO 2015
APORTE PERSONAL Y PATRONAL IESS	510.38	0.00
DECIMO TERCERO	0.00	0.00
DECIMO CUARTO	0.00	0.00
PARTICIPACION TRABAJADORES	2,722.92	3,206.48
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2015	<u><u>3,233.30</u></u>	<u><u>3,206.48</u></u>

NOTA 12 – ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre la Compañía no presenta saldo en este rubro.

NOTA 13 – CAPITAL SOCIAL

El capital social de CELECELECTRIC CONSTRUCTORA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue de US\$ 400.00, dividido en ochocientas participaciones iguales e invisibles de US\$1.00 cada una.

NOTA 14 – RESERVAS: LEGAL Y ESTATUTARIA

De acuerdo con la legislación vigente y el Estatuto de la Compañía, esta debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año para la reserva legal y la reserva estatutaria. Estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos.

NOTA 15 – CONCILIACION TRIBUTARIA

De acuerdo con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

CELECELECTRIC CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	AÑO 2014	AÑO 2015
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	18,152.77	3,481.85
(-) Participación trabajadores	2,722.92	0.00
(+) Gastos No Deducibles	0.00	0.00
= Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	<u>15,429.85</u>	<u>3,481.84</u>
Impuesto a la Renta causado	26,243.70	651.11
(-) Anticipo Impuesto a la renta determinado	6,036.05	2,630.07
= Impuesto a la Renta causado	20,207.65	(1,978.96)
(+) Saldo Pendiente Anticipo	0.00	0.00
(-) Retenciones en la fuente	0.00	290.06
(-) Crédito de años anteriores	0.00	0.00
Saldo a favor del contribuyente	<u><u>(20,207.65)</u></u>	<u><u>0.00</u></u>

NOTA 16 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de marzo de 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



ING. MAURICIO JOSE LESER CORDOVA.
GERENTE GENERAL
CELECELECTRIC CONTRUCTORA S.A.

CELECELECTRIC CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
